

El legado histórico del presidente Azaña

JUAN MARICHAL

HEMEROTECA

F. MERINO SANCHEZ

Cuando el ministro del Interior, a la sazón, José Barrionuevo, me telefonó el jueves 26 de enero de 1984 —me encontraba en mi entonces domicilio habitual en Cambridge (EE UU)— recibí una de las mayores alegrías de mi vida: me comunicaba que se acababa de hallar en la Escuela Superior de Policía (hoy Dirección General), en la madrileña calle de Miguel Ángel, número 5, el archivo del presidente Azaña que, en julio de 1940, la Gestapo nazi había confiscado en su residencia de Pylasur-Mer, junto a Arcachon, en la costa atlántica meridional francesa (recordemos que el presidente y su esposa, doña Dolores Rivas-Cherif, habían sido evacuados en una ambulancia por las autoridades francesas que les habían trasladado primero a Vichy y luego a Montauban donde falleció la noche del 3 de noviembre de 1940). El archivo de Azaña había sido ocultado allí por un director de la Escuela de Policía, Eduardo Comin Colomer (paranoico autor de panfletos y libros persecutorios), que utilizó seguramente para sus siniestras acusaciones. Mas, milagrosamente, gracias a dicho inquisidor, se conservaron los papeles del presidente.

Mi propuesta inmediata al ministro Barrionuevo fue muy clara: los papeles de Azaña pertenecían al patrimonio histórico de España y deberían depositarse sin demora alguna en el Archivo Histórico Nacional. Porque así serían ordenados y clasificados por personal competente, ofreciendo posibilidades de investigación a los jóvenes *azañistas* que deseaban trabajar (o estaban haciéndolo) sobre el presidente. El Gobierno español —contrariamente a mi propuesta (repetida por telegrama al ministro de Cultura, Javier Solana)— optó por "devolver" a la viuda del presidente —representada por su sobrino, Enrique Rivas-Cherif— la totalidad del archivo hallado en Madrid. No es ahora la ocasión para mostrar la patente arbitrariedad de tal decisión gubernamental: baste señalar que (tras el deceso de la señora de Azaña) el señor Rivas-Cherif

ha guardado el archivo del presidente como si fuera una propiedad particular para su personal usufructo.

Y tras la alegría que a todos los admiradores de Manuel Azaña ha traído este año nuevo la noticia —que conocí en Nueva York justamente el 1 de enero pasado— de haber sido entregados a la ministra de Educación y Cultura, por un familiar del general Franco, los cuadernos robados en 1937 en Ginebra por un diplomático español (Antonio Espinosa, que los utilizó como aval para atenuar la fecha tardía de su desertión e incorporación a la España caudillesca). Allí, en Ginebra, en el consulado regentado por el cuñado del presidente, Cipriano

Rivas-Cherif, se hallaban, desde principios de 1937, los *diarios* personales de Azaña (1931-1933) que su esposa había llevado a Suiza. Recordemos que el presidente Azaña había abandonado Madrid en octubre de 1936, cuando la situación militar al oeste de la capital hacía temer que los ejércitos *rebeldes* pudieran capturarla. Mientras el Gobierno republicano, encabezado por Francisco Largo Caballero, fijó en Valencia su sede temporal, el presidente Azaña se instaló en Barcelona. A la capital catalana llevó Azaña una parte de sus papeles personales y, sobre todo, el presidente cuidó muy particularmente de salvar los cuadernos de sus diarios, destinados a

permitirle redactar unas eventuales memorias. Y, más tarde, temeroso de que algo pudiera suceder a dichos documentos, decidió enviarlos a un lugar seguro fuera de España, concretamente a Ginebra, donde estaba su antiguo amigo y cuñado, Rivas-Cherif. Tal fue el relato que me hizo en México la señora de Azaña, en 1960: que difiere de lo narrado por su hermano, quien aseguró que Azaña se los había confiado al salir de España para ocupar el cargo de cónsul en Ginebra.

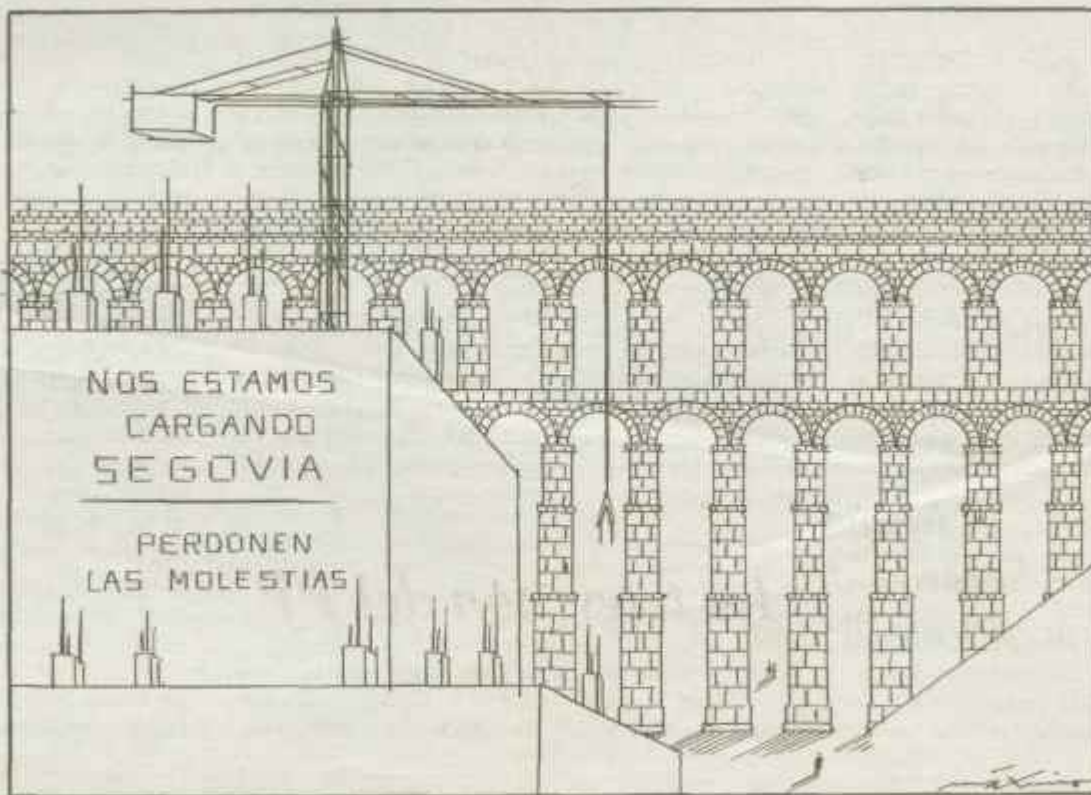
Lo sucedido en 1937 a los *diarios* de Azaña podría calificarse de episodio esperpéntico si no fuera por todas las consecuencias que tuvo el notable hurto en la misma Ginebra,

donde la patética Sociedad de las Naciones escuchaba (paralizada por muy diversos factores) las súplicas de la Segunda República de España para alertarla ante las crecientes amenazas de la Alemania hitleriana. Tras la llegada del presidente y su familia a Francia, al principio de 1939, los *diarios* correspondientes a 1936-1939 —junto con los de 1931-1933 salvados del robo de 1937— fueron finalmente entregados a la legación de México en Vichy, y allí (y luego en el París liberado) permanecieron hasta que la señora de Azaña regresó a Europa para llevarlos consigo a la capital mexicana. Allí fueron cuidadosamente fotografiados —en su presencia y en la de varios testigos— para su transcripción y publicación en el volumen IV de las *Obras completas* de Manuel Azaña editadas por mí y publicadas por Ediciones Oasis (1966-1968). Hubo, por supuesto, un hueco considerable en dicho tomo cuarto: el de los cuadernos robados en 1937, cuyo paradero se ignoraba. Sin embargo, el director de la Academia de la Historia se comunicó conmigo para relatarme que se había entrevistado con el general Castañón de Mena (entonces ministro del Ejército) —y anteriormente alto funcionario en El Pardo—, quien, tras una indignada referencia al hurto de 1937: "¡Que un subordinado se haya atrevido a robar a un superior!", aseguró a Pabón que los diarios de Azaña habían estado en El Pardo y suponía que allí seguirían.

Poco después, Pabón visitó al general Franco (a quien conocía desde sus comunes días de Zaragoza) para pedirle que los *diarios* de Azaña, dada su gran importancia para la historia de España, fueran depositados en la Academia de la Historia. La respuesta del general fue una enigmática pregunta: "¿Es usted Pabón?". Pabón me relató el episodio verdaderamente esperpéntico que había vivido, aunque había en su consternación una divertida serie de posibles interpretaciones a la pregunta caudillesca. Finalmente, Pabón la *tradució* así: "¿Es posi-

Pasa a la página siguiente

MÁXIMO



NOS ESTAMOS
CARGANDO
SEGOVIA

PERDONEN
LAS MOLESTIAS

CARTAS

Viene de la página anterior
ble que el muy monárquico Pabón que yo conocía en Zaragoza venga a ponderar tan altamente los diarios de Azaña?". Pabón participaba de la misma admiración que yo tenía por la pluma memorialista de Azaña. Porque, sin duda, Azaña es el único español —¡de todos los tiempos!— que al asumir poderes ejecutivos en el Gobierno de su país simultanea los papeles de "actor" y "cronista". ¡En sus

El legado histórico del presidente Azaña

primeros 500 días ministeriales escribió 500.000 palabras! Lo que había apuntado en un cuadernillo íntimo de 1912 —"La escritura: lucha de la inteligencia contra el tiempo"— se realizó

singularmente en sus años de estadista. Para el quimérico designio de Azaña —"¿sobre esto podrá levantarse una historia nueva?" (20 de marzo de 1932)—, la atención memorialista no se reducía a una ulterior finalidad literaria, pues marcaba en sí misma el despliegue de la capacidad ejecutiva del estadista. En suma, en los diarios del presidente Azaña se transparenta aquella España que *está* ya en la historia perenne del siglo XX europeo.

De ahí que los diarios recién hallados constituyan un patrimonio nacional indudable que sobrepasa "propiedades" familiares y corresponde al Archivo Histórico del Estado su custodia, facilitando así su acceso a todos los investigadores del pasado español. Por lo mismo, los cuadernos originales de los *diarios* de 1931-1939, retenidos aún por la familia Rivas-Cherif, deberían ser reclamados por el Gobierno de España, para así res-

taurar su unidad y cerrar para siempre un episodio de la tragedia patria. Al patriotismo del gesto de la donante actual correspondería el de los poseedores de los demás diarios manuscritos originales de 1931-1939 (ya publicados en 1968).

Juan Marichal, profesor emérito de la Universidad de Harvard, preparó la edición de las *Obras completas* de Manuel Azaña (cuatro volúmenes, 4.000 páginas. Oasis, México, 1966-1968).